

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2013.**

Asisten:

Alcalde:

D. José Luis Martínez de Simón García

Concejales:

Doña M^a Pilar Grao Rodríguez

D. José M^a Santamaría Bernal

Doña M^a Elena Hernansanz Ortega

D. Agustín González Revilla

Ausentes:

Dña. Natalia Santamaría Gutiérrez

D. Juan Antonio Bartomeu Morales

(Ausente con excusa)

En Revillarruz a 29 de octubre, siendo las 12,45 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, previa convocatoria, para celebrar sesión ordinaria.

Secretaria: Doña Ana I. Ruiz Alonso

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia.

1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión de fecha 3 de junio de 2013.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.- Aprobación calendario laboral año 2014.

Se acuerda por unanimidad de los asistentes aprobar el calendario laboral para 2014, fijándose como fiestas locales: 15 de mayo y 24 de junio.

3.- Escritos presentados.

3.1.- Por D. Juan Antonio Bartomeu Morales como concejal del Ayuntamiento de Revillarruz, me dirijo a ustedes, para informarles que mi falta de asistencia a los plenos, es porqué los mismos están convocados en horario de mañanas, encontrándome desempeñando mi trabajo.

Por lo que solicito a este Ayuntamiento tengan a bien convocar plenos en horario de tardes, dado que tengo un gran interés en acudir a los mismos.

El Sr. Alcalde le contesta que los Plenos se hacen por unanimidad y no por solicitud de una sola persona.

El concejal D. Agustín González manifiesta que el horario lo fija el Sr. Alcalde.

3.2.- Por D. Bernardo Rodríguez Villaescusa en representación de Justo Polanco Prado presenta un escrito en el que solicitan que este Ayuntamiento anule el expediente iniciado de la modificación puntual de las Normas Urbanísticas, con objeto de incluir como suelo urbano la parcela de referencia catastral 09326A502000900000FX, para que siga clasificada como suelo rústico.

Se acepta, por unanimidad de los asistentes, el desistimiento y se declara concluido el procedimiento, en consecuencia se procederá a su archivo.

4.- Dar cuenta Decretos de Alcaldía.

Se procede a dar cuenta de las licencias de obras concedidas a Doña Ascensión Ortega Lara, Doña Begoña Saiz Moradillo, D. José Luis Franco Lorenzo, Doña Margarita González Cruzado y D. Teodomiro González Cruzado.

5.- Comunicaciones de la Alcaldía.

Por parte del Sr. Alcalde se informa que se está preparando una modificación presupuestaria, una vez informados en Diputación y Hacienda como consecuencia de la modificación del artículo 32 de la LO 2/2012 de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

6.- Aprobación cuenta general del año 2012

Vista la Cuenta General del ejercicio 2012, según el expediente al efecto, se aprueba por mayoría absoluta.

7.- Aprobación contratación obra de ampliación de redes de distribución de saneamiento y abastecimiento en SAU 4 en Revillarruz.

Por parte de la Sra. Secretaria se informa que no hay consignación presupuestaria para dicho proyecto, pero se ha preparado el expediente de una modificación presupuestaria al efecto, y la Comisión Especial de Cuentas ha emitido dictamen favorable con fecha 28 de octubre de 2013, en el que consta como crédito extraordinario dicho proyecto.

Vistos los presupuestos presentados se acuerda por unanimidad de los asistentes adjudicar dicha obra a José M^a Hernando Pérez construcciones y reformas por importe de 34.848, 00 euros, IVA incluido.

8.- Inicio expedientes de licencia ambiental.

8.1.- Por D. Gabriel Delgado Lara se solicita licencia ambiental para una explotación ganadera de 100 vacas en régimen de explotación extensiva en Humienta, en la parcela 61 del polígono 502.

Visto el informe del técnico municipal, se acuerda, por unanimidad de los asistentes, iniciar el procedimiento para la concesión de dicha licencia ambiental, según la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, artículo 27, con el trámite de información pública y notificación personal a los afectados.

8.2.- Por D. Israel Ramos Méndez se solicita licencia ambiental para la cantina de Revillarruz, propiedad de este Ayuntamiento, y la cual la tiene arrendada el solicitante.

Visto el proyecto técnico de licencia ambiental para la cantina de Revillarruz, propiedad de este Ayuntamiento, redactado por el técnico municipal, se acuerda por unanimidad de los asistentes, iniciar el procedimiento para la concesión de dicha licencia ambiental, según la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, artículo 27, con el trámite de información pública y notificación personal a los afectados.

9.- Ruegos y preguntas.

9.1.- Doña Elena Hernansanz, presenta el presupuesto aproximado para la cabalgata de reyes, en el cual se incluye premios, golosinas y decoración de la carroza, por importe de 1.376,00 euros, y añade que cree que será menos cantidad.

Respecto del concurso de decoración navideña, las bases serán las mismas del año pasado, incluyendo unas nuevas cláusulas: Fecha límite para inscribirse: 20 de diciembre, quedarán descalificadas las casas cuya decoración no se perciba desde el exterior, el listado de participantes será expuesto en el tablón de anuncios, en la página Web, y se entregará a cada participante la lista de las normas para concursar.

Se aprueba.

9.2.- Doña Elena Hernansanz pregunta por el asunto de los perros peligrosos, que se puede hacer.

D. José M^a Santamaría comenta que ha venido la Guardia Civil, por este asunto.

El Ayuntamiento tomará medidas y se recogerán firmas y se presentará una denuncia.

9.3.- Doña M^a Pilar Grao propone que se revise la C/ Laurel que se está levantando porque es de hormigón y el cemento se está levantando.

También propone si se puede equipar la pista polideportiva de las Tenadas, con canastas y redes de tenis.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 14,00 horas del día de la fecha, que como Secretaria, certifico.

